**Acuerdo de Gobierno entre el Partido Popular y Ciudadanos para Oviedo 2019-2023**

**Recuperar Oviedo**

1. Puesta en marcha inmediata de un Plan de Reactivación en todos los barrios y la zona rural, consistente en la reparación y mantenimiento de vías, calles, plazas, parques, espacios degradados, centros sociales e instalaciones deportivas, renovación del alumbrado, limpieza y puesta en marcha de una estrategia contra las pintadas vandálicas y el fomento del arte urbano.

En la zona rural abordando el saneamiento, desbroces, asfaltado de caminos, alumbrado y la conectividad móvil y de internet.

1. Programa de recuperación de solares e inmuebles abandonados o pendientes de edificación, potenciando los usos públicos de carácter provisional.
2. Puesta en funcionamiento del Mercado de La Corredoria.
3. Recuperación de Almacenes Industriales y su entorno para convertirlo en un espacio atractivo.
4. Plan de Recuperación de Pequeños Espacios de titularidad pública, actualmente degradados o infrautilizados para convertirlos en nuevos espacios de convivencia para los ciudadanos.

**Seguridad**

1. Incremento de la plantilla de la Policía Local y Servicio de Extinción de Incendios.
2. Diseño e implantación de la Policía de Barrio.
3. Implantación de un Plan de Gestión de Emergencias con el 112 a través del uso de las nuevas tecnologías.
4. Puesta en marcha de un Plan General de Revisión y Renovación de hidrantes y bocas de riego.

**Modernización de la Gestión Municipal**

1. Diseño de un ayuntamiento sin papeles, digitalizando la tramitación municipal en único espacio digital.
2. Creación de la Oficina de Atención al Ciudadano para facilitar la gestión y trámites administrativos.
3. Agilizaremos la tramitación de licencias mediante la gestión acelerada, las licencias colaborativas con la Cámara de Comercio y la licencia anticipada con declaración responsable hasta los límites legales.
4. Revisión auditada de contratas para identificar la posible mejora de los servicios, la eficiencia del coste y la optimización del gasto.
5. Revisión de contratos menores y subvenciones para verificar su legalidad.
6. Desarrollo de un Plan de Choque para la Simplificación Normativa y de Trámites Administrativos.
7. Creación de una nueva web municipal.
8. Mejora de la conectividad a través de la colocación de WIFI gratuito en edificios, instalaciones públicas municipales y en infraestructuras turísticas.
9. Puesta en marcha de un servicio de reparación inmediata de desperfectos en equipamientos públicos.
10. Puesta en marcha de una aplicación móvil que facilite la comunicación de incidencias y resolución de desperfectos.
11. Implantación en el municipio de la Tarjeta Ciudadana.

**Bajada de impuestos**

1. Objetivo deuda cero con el cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria rebajando la deuda para dedicar los recursos a servicios y políticas en beneficio de los ciudadanos.
2. Dedicar un 20% de los presupuestos municipales a inversiones.
3. Eliminación del IBI diferenciado y facilitación del pago fraccionado del mismo.
4. Puesta en marcha de bonificaciones en el impuesto de Plusvalía.
5. Rebajas fiscales para la dinamización económica, la sostenibilidad y la inclusión social y territorial.
6. Bonificaciones en el IBI para propietarios de solares no edificados habilitados para un uso público temporal.
7. Ajuste a todos los niveles de las tasas y precios públicos.

**Reactivación Económica**

1. Creación de una Oficina de Dinamización Económica

**Turismo**

1. Pacto por el Turismo en Oviedo y puesta en marcha del Plan Estratégico.
2. Creación de un Organismo consorciado para la gestión del turismo.
3. Recuperación del Oviedo Antiguo como recurso turístico a través del urbanismo, la cultura, el comercio y la hostelería.
4. Apuesta decidida por el Prerrománico Asturiano y el Camino de Santiago como elementos fundamentales apostando también por el impulso del Xacobeo 2021.
5. Desarrollo de una estrategia que facilite la captación de congresos, convenciones, eventos, fomento del turismo literario, religioso, deportivo etc. poniendo en valor los espacios con los que cuenta la ciudad.
6. Revisión y actualización de las ordenanzas que afectan al sector turístico, incluyendo los alojamientos turísticos.
7. Presentación candidatura de Oviedo a Capital Española de la Gastronomía.

**Comercio**

1. Realización de un Plan Estratégico para la recuperación y el desarrollo del comercio.
2. Implementación de incentivos fiscales para la apertura de establecimientos comerciales en zonas prioritarias, incluido el Oviedo Antiguo además de bonificaciones fiscales a comercios que mejoren la accesibilidad.
3. Elaboración de un calendario de actividades para la promoción del comercio a través del arte y espectáculos al aire libre.
4. Impulso a la transformación digital del comercio local.
5. Adaptación de la ordenanza sobre la venta ambulante y persecución de la venta ilegal.
6. Transformación del Mercado de Trascorrales en un espacio gastronómico y mejora del eje comercial de El Fontán.

**Empleo, promoción y desarrollo económico**

1. Creación de la Agencia Oviedo Empleo como una verdadera agencia local de colocación.
2. Oviedo, ciudad “Business Friendly”, convirtiendo al Ayuntamiento en facilitador de actividad empresarial.
3. Promover y potenciar las estructuras de apoyo a emprendedores y polígonos industriales de nuestro municipio.
4. Posicionar a Oviedo como un sector de referencia en tecnología, innovación y economía urbana.
5. Estudiaremos la idoneidad del traslado de la Ciudad del Transporte del Polígono del Espíritu Santo al de Olloniego.

**Creación y consolidación de nuevas iniciativas empresariales**

1. Puesta en marcha de un Plan de Consolidación de Empresas.
2. Creación del Foro de Negocios de ciudades hermanas y un encuentro para fomentar el espíritu emprendedor.
3. Desarrollo de instrumentos para la captación de capital para proyectos empresariales.
4. Crear un ecosistema de empresas relacionadas con la innovación impulsando el tejido empresarial tecnológico y la captación de proyectos inversores para el municipio.
5. Ampliación de infraestructuras y espacios para emprendedores y empresas y apuesta por espacios coworking como el Talud de La Eria o el Vivarium.
6. Promoción de iniciativas empresariales social y económicamente responsables e impulso de la contratación de personas de colectivos vulnerables.
7. Adaptación de las ordenanzas fiscales para incentivar el desarrollo de actividades empresariales en el municipio con bonificaciones para favorecer el comercio minorista, sectores relacionados con la tecnología y la innovación, para el inicio de cualquier actividad empresarial, empresas generadoras de empleo, actividades empresariales o profesionales por cuenta propia o empresas que realicen obras destinadas a su instalación o ampliación de capacidad productiva.

**Políticas Sociales**

1. Mejora de la atención Primaria y Urgente
2. Promover la modernización de los servicios sociales municipales.
3. Desarrollo de medidas para la protección de colectivos vulnerables y la inclusión social.
4. Puesta en marcha de un Plan Municipal de Apoyo a la Familia.
5. Creación del Consejo Local de la Infancia y Adolescencia
6. Facilitar la conciliación en el acceso a los servicios municipales, la ampliación de las escuelas infantiles donde sea necesario y la mejora del aparcamiento en los entornos escolares.
7. Impulso del acceso a la vivienda para familias con mayores dificultades y jóvenes.
8. Apoyo a familias numerosas y monoparentales.
9. Potenciaremos el uso del Palacio de los Niños.
10. Plan de renovación, mantenimiento y mejora de los Centros de Estudios.
11. Impulso de programas municipales centrados en las necesidades de nuestra juventud en educación, ocio, diversidad, empleo o vivienda.
12. Ampliación de los programas de Ocio Alternativo para jóvenes.
13. Puesta en marcha de un Plan de Atención Integral Domiciliaria para personas mayores que promuevan su independencia, funcionalidad y autonomía personal.
14. Plan de Supresión de Barreras Arquitectónicas y un Programa de Seguridad Vial específico para mayores y personas con movilidad reducida.
15. Apoyo y promoción de la incorporación de la mujer al mundo laboral y apuesta por la transversalidad de género en las políticas municipales.
16. Aprobación de un Plan Local Contra la Violencia de Género, revisión de las necesidades de la Casa de Acogida y puesta en marcha del Programa “Rutas Seguras”
17. Elaboración de un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad y refuerzo de las campañas de sensibilización.
18. Evaluación y aprobación del III Plan de Igualdad de Oportunidades.
19. Prestaremos especial atención a los servicios sociales en lo referente a la aplicación efectiva de la Ley de Dependencia dentro de las competencias de nuestro municipio.
20. Impulso de talleres laborales especializados y acciones formativas para personas con algún tipo de discapacidad.
21. Buscaremos un espacio adecuado para las organizaciones que se dedican al reparto de alimentos.
22. Diseñaremos las políticas sociales de nuestro municipio junto a las entidades de Tercer Sector.
23. Instalación de baños públicos accesibles.
24. Consideración de la perspectiva de la discapacidad en relación con el empleo municipal.
25. Garantizaremos la respuesta a situaciones de emergencia social durante los 365 días del año.
26. Apoyo a la inmigración regular y necesaria.

**Educación**

1. Plan de mejora de los centros escolares.
2. Potenciación de la conciliación de la vida laboral y familiar en periodos vacacionales recuperando el Centro Ecuestre Asturcón, para readaptarlo recuperando, entre otros, su uso original con usos educativos y de ocio, reunificando las actividades que se realizan en centros de apertura vacacional.
3. Estrategia Transversal para la Prevención del absentismo y el abandono escolar.
4. Dotación ayudas para comedor y material al 100% de los necesitados.
5. Fomento del bilingüismo Español-Inglés
6. Potenciación Universidad Popular de Oviedo.
7. Apoyo y potenciación a las escuelas municipales.
8. Exigencia al Gobierno Regional de la construcción de los Institutos de La Corredoria y La Florida y nuevo Centro de Educación Especial.
9. Establecer un cauce permanente de comunicación con la Universidad para estudiar las necesidades de la institución y la implantación de los grados de Bellas Artes y Gastronomía en Oviedo.

**Participación**

1. Modificaremos la distribución geográfica de los distritos aprobando un reglamento de distritos unificado, impulsando los distritos como los órganos principales de participación.

***Cultura y Festejos***

1. Elaborar un Plan Estratégico de Cultura 20/24 para colocar Oviedo como una ciudad de referencia.
2. Puesta en marcha de un plan de accesibilidad a la cultura y difusión de la oferta cultural a través de una aplicación móvil accesible y dinámica.
3. En colaboración y tomando como ejemplo la iniciativa de la COMETCOM crearemos una semana de Ocio Juvenil Alternativo.
4. Apoyo a la creación de empresas del sector cultural y detención de jóvenes talentos.
5. Impulso para convertir Oviedo en Capital Musical promoviendo la candidatura de Oviedo como ciudad de la música dentro de la red de ciudades creativas de la UNESCO.
6. Promoveremos la restauración de edificios de interés singular y apoyaremos su rehabilitación como centros culturales.
7. Puesta en valor del Prerrománico, el Camino De Santiago, la Catedral y la Cámara Santa.
8. Diseño de proyectos culturales de referencia para la Fábrica de la Vega y la Fábrica de Gas.
9. Apoyo a la Semana Santa, recuperación de las relaciones con el cabildo y apuesta por la Navidad como elemento de atracción turística.
10. Impulso a las artes escénicas con una programación estable y a las artes plásticas revitalizando el tejido expositivo.
11. Fomentaremos la colaboración con la Escuela de Arte de Oviedo y con el Conservatorio Superior de Asturias.
12. Dar el valor estratégico a los Premios Princesa de Asturias como atractivo cultural y fundamental para la proyección de Oviedo.
13. Creación de Museo de la Ciudad y Archivo Municipal.
14. Recuperación e impulso del Auditorio y otros espacios para actividades culturales.
15. Recuperación de actividades que se habían visto reducidas como la zarzuela, festival de danza…
16. Crearemos un área de servicios centralizados para la red de bibliotecas, mejorando las mismas y aumentando los fondos bibliográficos y colecciones.
17. Pondremos en práctica programas de animación a la lectura y promoveremos el concepto de biblioteca como lugar de encuentro para los ovetenses.
18. Promoveremos una red de lectores amigos en las zonas rurales con pequeños espacios dotados de servicio de préstamo de libros.
19. Apoyo a la producción y creación literaria y nuevo impulso a la Feria del Libro.
20. Sacaremos la organización de festejos de la Fundación Municipal de Cultura y crearemos una Concejalía de Festejos.
21. Buscaremos un nuevo modelo festivo consensuado y más variado sin chiringuitos vinculados a partidos políticos, con espacios para la hostelería local, con la celebración de un verdadero día de América en Asturias.
22. Recuperación del recinto de La Eria en tanto en cuanto la ciudad no disponga de un recinto cubierto para la celebración de conciertos.
23. Revitalización de la Ascensión y diversificación de la oferta festiva para hacerla más atractiva.
24. Apoyo y colaboración con los organizadores de las fiestas de los barrios aprobando una ordenanza reguladora de las fiestas y mejorando la tramitación y cobro de subvenciones.
25. Facilitar a promotores la organización de festivales y conciertos.

**Deportes**

1. Plan de mejora de instalaciones deportivas y mantenimiento, incluyendo la Pista Finlandesa y la Senda Parque de Invierno-Fuso.
2. Construcción de un pabellón polideportivo de usos múltiples.
3. Construcción de una pista cubierta de Atletismo compatible con otros usos.
4. Impulso a la construcción de nuevos campos de fútbol y reparación de aquellos que lo necesiten.
5. Mejora de las Escuelas Deportivas y Centros de Tecnificación, mejorando la gestión y el cobro de las subvenciones.
6. Recuperación de los Premios Deportivos “Ciudad de Oviedo”
7. Apuesta por eventos deportivos, populares, de primer nivel, congresos y el emprendimiento en el deporte mejorando las subvenciones a deportistas y eventos.
8. Potenciación del deporte para personas mayores, el deporte adaptado y el deporte femenino junto a la puesta en marcha de planes de actividad física y deporte para la salud.
9. Planificación, preparación y presentación candidatura de Oviedo a “Capital Europea del Deporte”.
10. Mantendremos un compromiso de máxima colaboración con el Real Oviedo, firmando un acuerdo de patrocinio de la ciudad, impulsando la construcción de la ciudad deportiva en nuestro municipio, no haciendo caja con las marcas y realizando las gestiones necesarias para dar vida a los bajos del estadio.

**Infraestructuras y movilidad**

1. Exigiremos e impulsaremos ante la Administración del Estado la ejecución de la ampliación del Puente de Nicolás Soria, la construcción de la Ronda Norte y la supresión del paso a nivel de San Claudio
2. Exigiremos al Gobierno Regional la pasarela entre la estación de tren y autobús y la solución a los problemas de tráfico en la Glorieta de Luis Oliver.
3. Apostaremos por una solución para Santullano sostenible ambiental y económicamente, vinculada a La Vega, que proteja San Julián de los Prados y no genere problemas de tráfico en otras zonas de la ciudad.
4. Avanzaremos en la humanización de la Ronda Sur, dando solución al aislamiento de Otero Norte.
5. Plan de Eliminación de Barreras Arquitectónicas para favorecer la movilidad peatonal.
6. Impulso a la movilidad sostenible desde el Plan de Movilidad, con la creación de una Red de Carril Bici, un servicio de alquiler de bicicletas, mejorando el transporte público, la creación del Abono Bus Trabajo, la mejora del bus al fútbol o la apuesta por medios de transporte sin emisiones, eléctricos o equivalentes.
7. Estableceremos al sector del taxi como interlocutor sobre la normativa del transporte público en nuestro municipio.
8. Apostaremos por la movilidad vertical, mediante la colocación de ascensores, escaleras y pasarelas mecánicas.

**Medio Ambiente**

1. Revisión y actualización de las ordenanzas municipales que regulan la protección de los servicios medioambientales y las funciones de control ambiental.
2. Aprobación de un Plan de Acción Contra el Ruido.
3. Implantación de un programa de corrección de focos de insalubridad en el municipio.
4. Apuesta por la eficiencia energética en edificios e instalaciones municipales así como en la sustitución de luminarias.
5. Implementación de ayudas para la sustitución de sistemas de calefacción energéticamente eficientes.
6. Mejoras en el sistema de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración.
7. Apuesta por un transporte público menos contaminante.
8. Aplicación de criterios de sostenibilidad medioambiental.
9. Apuesta por medidas efectivas de reciclaje.
10. Creación de espacios “pet friendly” en los parques y jardines del municipio unida a la aprobación de una ordenanza de animales de compañía.

**Retos del futuro de Oviedo**

1. Tramitación del Plan General de Ordenación Urbana que permita el desarrollo de los grandes proyectos de transformación, con un desarrollo urbano más ecológico y de mayor calidad de vida y creación de una Comisión de Seguimiento de la tramitación.
2. Plan Especial de Rehabilitación y Recuperación del Oviedo Antiguo.
3. Recuperación del Monte Naranco como el gran espacio natural del municipio.
4. Plan de Rehabilitación y Usos del Campo San Francisco.
5. Puesta en marcha del Proyecto “Oviedo, Capital Mundial del Prerrománico”
6. Impulso a Santullano - Fábrica de La Vega como un nuevo modelo de ciudad integrada sostenible, polo de atracción de empresas tecnológicas, I+D+I, el sector biosanitario o la innovación cultural.
7. Diseño y ejecución del proyecto El Cristo-Buenavista, con la recuperación de la Plaza de Toros como recinto multiusos y la definición del resto de espacios disponibles para revitalizar esa zona.
8. Impulso de la “Marca Oviedo”, recuperando y potenciando los hermanamientos, estableciendo alianzas estratégicas con los Premios Princesa de Asturias, la Universidad o el Real Oviedo y creando un programa de embajadores.